



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

200
Años
1819 - 2019

INDEPENDENCIA
DE COLOMBIA



Revista Digital
JULIO - 2019



**CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

Cuentas Claras, Estado Transparente

TABLA DE CONTENIDO

Pág. 3 ¡PRÓXIMAMENTE! CONSULTE LOS VIDEOS TUTORIALES DEL SISTEMA CHIP Subcontaduría de Centralización de la Información 	Pág. 5 GIT GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN Subcontaduría de Centralización de la Información 	Pág. 7 LA FACULTAD ATRIBUIDA A LA CGN PARA CONCEPTUAR SOBRE LA CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PGN Subcontaduría de Centralización de la Información 	Pág. 9 PROTEJA SUS DATOS GIT de Apoyo Informático 	Pág. 14 PREVENCIÓN PELIGRO BIOMECÁNICO GIT de Talento Humano 	Pág. 15 RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON LA HIGIENE POSTURAL GIT de Talento Humano 
Click Aquí	Click Aquí	Click Aquí	Click Aquí	Click Aquí	Click Aquí
Pág. 17 PAUSAS ACTIVAS GRUPALES GIT de Talento Humano 	Pág. 18 BRIGADA DE EMERGENCIAS GIT de Talento Humano 	Pág. 19 ¿QUÉ ES SOPORTE VITAL BÁSICO - SVB? GIT de Talento Humano 	Pág. 20 CUMPLEAÑOS DE JUNIO DE 2019 GIT de Talento Humano 	Pág. 21 AGENDA CULTURAL GIT Logístico de Capacitación y Prensa 	
Click Aquí	Click Aquí	Click Aquí	Click Aquí	Click Aquí	



¡PRÓXIMAMENTE! CONSULTE LOS VIDEOS TUTORIALES DEL SISTEMA CHIP



La Subcontaduría de Centralización de la Información con el apoyo de los Grupos Internos de Trabajo (GIT) de Apoyo Informático, Logístico de Capacitación y Prensa, Gestión y Evaluación de la información y CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública), en el desarrollo de una de las actividades del proyecto "Fortalecimiento de los Controles de la Información Contable Pública Reportada por las Entidades Reguladas por la CGN a Nivel Nacional", viene elaborando la propuesta de realizar videos tutoriales relacionados con el Sistema CHIP, tales como instalación, cargue, validación, transmisión de información y temas funcionales de nivel contable, para las entidades públicas del país.

Continúe
leyendo...





El propósito de esta estrategia es tener un acercamiento con las entidades reportantes de información para socializar de una manera pedagógica, el uso del sistema CHIP. Adicionalmente, estos videos tutoriales servirán como herramienta de consulta para solucionar situaciones apremiantes a la hora de rendir información a la Contaduría General de la Nación (CGN).

Próximamente los videos serán publicados en el portal web, en redes sociales y en el canal de YouTube de la CGN.



GIT DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN

EFICIENCIA EN LA GESTIÓN

Producto de la gestión de los servidores públicos del GIT de Gestión y Evaluación de la Información - Entidades de Gobierno, para el reporte de información con corte al 31 de marzo de 2019, se logró una cobertura del 97,64%, es importante precisar que de 1908 entidades asignadas al GIT de Gobierno, 1863 enviaron información de la categoría "Información Contable Pública Convergencia".

De igual manera el GIT de Gestión y Evaluación de la Información - Empresas, para el reporte de información con corte al 31 de marzo de 2019, logró una cobertura del 95,87% teniendo en cuenta que de 1814 empresas, 1739 enviaron información de la categoría "Información Contable Pública Convergencia".



Continúe
leyendo...





MESAS DE TRABAJO

El GIT de Gestión y Evaluación de la Información - Entidades de Gobierno, ha adelantado durante el transcurso del 2019, 47 mesas de trabajo con las entidades del nivel nacional y territorial, donde se ha brindado el acompañamiento, asesoría y asistencia técnica a las entidades, especialmente en resolución de inquietudes relacionadas con convenios, transferencias, tratamiento del pasivo pensional, corrección de errores en la vigencia 2019 y operaciones recíprocas, entre otros, lo cual contribuye al mejoramiento de la calidad de la información contable pública.

El GIT de Gestión y Evaluación de la Información - Empresas, realizó cuatro (4) mesas de trabajo durante el transcurso del 2019, donde prestó asesoría y asistencia técnica especialmente en la aplicación de la Norma de Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores en operaciones recíprocas, entre otros.





LA FACULTAD ATRIBUIDA A LA CGN PARA CONCEPTUAR SOBRE LA CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PGN Y SU CORRESPONDENCIA CON EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA

Por: GIT - SIIN

Con la implementación del Catálogo de Clasificación Presupuestal (CCP) vigente a partir del 1 de enero de 2019, las Entidades Contables Públicas (ECP) sujetas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno y que hacen parte del ámbito del SIIF-Nación, han desarrollado un proceso de homologación, entre el clasificador de la vigencia anterior y el CCP.

Esta labor ha evidenciado que el CCP no incorpora todos los conceptos del clasificador 2018, conllevando a que las entidades no puedan realizar en su gestión, la imputación de ingresos o ejecución de gastos, generando imprecisiones en la información contable, la cual es base para la agregación y presentación de los Estados Financieros y el reporte al CHIP.



Continúe
leyendo...





Buscando alternativas de solución a la situación descrita y teniendo en cuenta que el artículo 4° de la Ley 298 de 1996, faculta al Contador General de la Nación para emitir conceptos sobre la clasificación de ingresos y gastos del Presupuesto General de la Nación (PGN), con el fin de que la clasificación presupuestal guarde correspondencia con el Plan General de la Contabilidad Pública, es así la CGN unió esfuerzos con la Dirección General de Presupuesto Público Nacional (DGPPN) y la Administración del SIIF-Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), para desarrollar un procedimiento que permita incorporar las desagregaciones presupuestales requeridas por las ECP, y poder efectuar las transacciones que se deriven en el desarrollo de su cometido estatal.

El citado procedimiento, denominado: Flujo de información para dar trámite a las solicitudes de las entidades del PGN, de acuerdo con el alcance y competencia de los órganos rectores en materia contable y presupuestal, permite atender las solicitudes que requieran las entidades, en cuanto a creación, habilitación y aclaración de rubros presupuestales por concepto de ingreso u objeto de gasto.



PROTEJA SUS DATOS

HACIENDO UN BUEN USO DEL MANUAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



El 29 de mayo el Comité SIGI revisó y aprobó las actualizaciones del Manual de Seguridad de la Información y la Política de Seguridad de la Información, atendiendo a la necesidad de cada año evaluar su cumplimiento y evolución. Dicho documento representa la posición de la administración de la Contaduría General de la Nación (CGN) frente a la preservación de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.

**Continúe
leyendo...**





¿Qué es el Manual de Seguridad de la información?

	MANUAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
	PROCESO	GESTIÓN TICS	
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:
	28/02/2019	GTI-MAN01	3

Este documento identifica responsabilidades, establece políticas y objetivos para una protección adecuada de los activos de información de la CGN, esto con el fin de reducir los riesgos de pérdida o mal uso de la información como principal activo de la entidad. A su vez se rige por las directrices del Gobierno Nacional relacionadas con la seguridad de la información, la protección de los datos y el Habeas Data.



Manual de Seguridad de la Información

Este documento lo debe conocer y cumplir los funcionarios, colaboradores y demás personas externas que tengan acceso o relación con los activos de información de la entidad, esto con el fin de mantener los principios de seguridad de la información.





¿Qué hace la CGN para que este Manual se cumpla?

La Contaduría General de la Nación establece estrategias y controles en el marco del Sistema de Seguridad de la Información para asegurar la disposición de recursos y su correcto funcionamiento, para esto se busca concientizar a los funcionarios y demás personas relacionadas con los activos de información, logrando asegurar el cumplimiento de las políticas, procedimientos, guías y demás instructivos.

El GIT de Apoyo Informático apoya el desarrollo de las iniciativas sobre seguridad de la información, así mismo brinda experiencia técnica para asegurar que la información se encuentre protegida.



- La CGN se reserva el derecho de monitorear y revisar cuando se requiera, el software instalado en equipos de cómputo y servidores conectados a la red de la entidad.
- La CGN firma un compromiso de confidencialidad con los servidores públicos y con terceros (contratistas y proveedores) que tengan acceso a la información y que por alguna razón requieran conocer o intercambiar información de la entidad.
- La CGN suministra un sistema efectivo de antivirus el cual debe estar instalado en cada estación de trabajo, equipos portátiles y en los servidores; los usuarios no deben desactivar esta funcionalidad o manipular la configuración en sus equipos.

Continúe
leyendo...





¿Qué debo hacer para cumplir con el Manual de Seguridad de la Información en la CGN?



Los servidores públicos, colaboradores y público en general, que tienen acceso a los activos de información de la Contaduría General de la Nación, deben conocer y aplicar las políticas, instructivos, procedimientos, guías y demás documentos que se encuentren en el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI.

Estas son algunas recomendaciones:

- Los puertos USB de las estaciones de trabajo y equipos portátiles pertenecientes a la CGN deben estar bloqueados. Quien requiera hacer uso de unidades de medios removibles debe solicitar su activación al proceso de Gestión TICs, con previa autorización del líder del proceso.
- Se deben utilizar los bienes y recursos informáticos asignados única y exclusivamente para el desempeño de su empleo, cargo o función.

Continúe
leyendo...





- Las únicas personas autorizadas por la Entidad para instalar y realizar cambios al software y hardware de los equipos de la CGN es el equipo de soporte con previa autorización del Coordinador del GIT de Apoyo Informático, esto con el fin de constatar la seguridad y legalidad del mismo.
- Si desea acceder a la cuenta de correo institucional desde un dispositivo móvil, deberá aceptar las políticas de seguridad de la entidad configuradas en la aplicación de Google Apps Device Policy para proteger la información de la CGN.
- Todo el personal de la Contaduría General de la Nación debe estar vigilante respecto a los incidentes o debilidades de seguridad, si se detectan, deben ser reportados de forma inmediata al encargado de la seguridad de la información al correo electrónico **seguridadinformatica@contaduria.gov.co**, por medio telefónico o por medio de la herramienta de mesa de servicio.





PREVENCIÓN PELIGRO BIOMECÁNICO

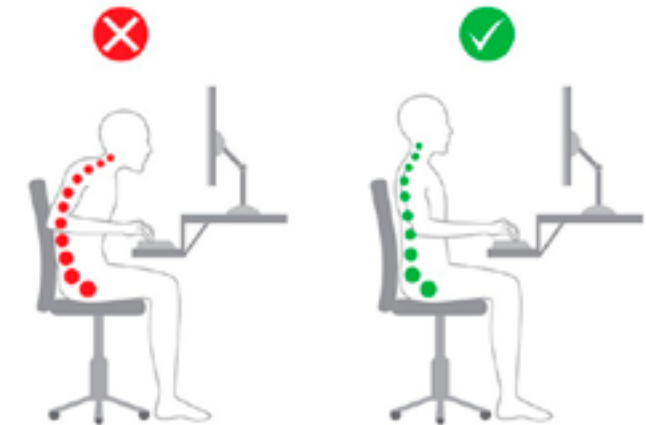
La ARL Positiva desarrolló una actividad de capacitación frente a la exposición al peligro biomecánico, se realizó un recorrido por los puestos de trabajo haciendo una divulgación sobre condiciones nocivas, se dieron recomendaciones de buenas prácticas de higiene postural, tales como: distancias del teclado, mouse y monitores y adicionalmente de la altura de la silla y del monitor. Esta actividad está contemplada en el Programa de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.





RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON LA HIGIENE POSTURAL

- * Ajuste su equipo y mobiliario de trabajo conforme a las recomendaciones emitidas por la ARL Positiva.
- * Evite mantener posturas prolongadas, cambie de posición con frecuencia.
- * Realice tareas que le obliguen a caminar o realizar algún tipo de desplazamiento.
- * Cuando deba efectuar movimientos repetitivos procure hacer pausas al menos cada dos horas para estirarse y cambiar de posición.
- * Use las herramientas, los implementos y el mobiliario de forma correcta.



Continúe
leyendo...



PLAN DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS



* Procure tener una ventilación e iluminación suficiente en su puesto de trabajo.

* Evite el desorden en el sitio de trabajo, mantenga los cables de los diversos equipos organizados y procure que las áreas de paso no se encuentren obstruidas con objetos (cajas, cables, etc.,).

* Reporte las condiciones adversas de seguridad y salud que identifique en el puesto de trabajo.





PAUSAS ACTIVAS GRUPALES

Conforme al plan de Intervención de la ARL Positiva para la CGN, se desarrolló una jornada de Pausas Activas Grupales. Se realizó un recorrido por todas las áreas y procesos de la entidad promoviendo la realización de pausas activas como mecanismo de prevención de lesiones osteomusculares, disminución del estrés, mejora de la atención y de la concentración.



No olvide que es indispensable durante la jornada laboral tomar unos minutos para la salud visual y osteomuscular, realizando cambios en la postura, estirando el cuerpo y rotando la mirada por diferentes puntos.



BRIGADA DE EMERGENCIAS

Dando cumplimiento al cronograma de capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo y al Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias y con el apoyo de la ARL Positiva se desarrolló una capacitación a la brigada en Soporte Vital Básico y primeros auxilios.





¿QUÉ ES SOPORTE VITAL BÁSICO - SVB?

El Soporte Vital Básico (SVB) es un nivel de atención indicado para los pacientes con enfermedades o lesiones que amenazan la vida, aplicado al paciente hasta que este reciba atención médica completa.

Puede suministrarse por personal médico capacitado, incluyendo técnicos en emergencias sanitarias y por personas que hayan recibido formación sobre el SVB. Por lo general este soporte se utiliza en situaciones de emergencia y puede suministrarse sin equipos médicos.

BRIGADA DE EMERGENCIAS CGN
¡Siempre Listos!





CUMPLEAÑOS MES DE JULIO

Nubia Yaneth Celis Mendoza	2
Nazly Jineth Moreno Ordoñez	3
Orlando Chaves Beltrán	6
Hernán Darío Lamprea Méndez	6
Diana Katime Moncayo	7
Laura Vanessa Rossell Quintero	8
Eduin Misael Correa Ussa	16
Ángela María López Olaya	17
María Luisa Castaño Morales	18
Diana María Andica Bueno	19
Ana María Trujillo Nieto	20
Gloria Elsy Diaz Castro	22
María Nancy Espinel Barrera	22
Gloria Nancy Figueredo Rivera	22
Carlos Andrés Rodríguez Ramírez	22
Víctor Hernando Ojeda Ladino	24
Edgar Arturo Díaz Vinasco	25
Edder John Monje Córdoba	25
Jaime Feliciano Alfonso	26
Edison Alejandro Carrillo Páez	27
John Fredy Puerta Gómez	27
Diego Alejandro Bedoya Mira	28
Alba Lucía Gómez Cárdenas	29
Yohanna López Bernal	31
Ana Cecilia Rodríguez Casas	31



GIT de Talento Humano





AGENDA CULTURAL



Lo invitamos
a leer



Lo invitamos
a ver



Lo invitamos
a asistir



LO INVITAMOS A LEER:



La casa alemana Autor: Annette Hess Año: 2019

Eva Bruhns colaborará con la fiscalía como intérprete, a pesar de la oposición de su familia. A medida que traduce los testimonios de los supervivientes, descubre la inmensidad y el horror de lo que sucedió en los campos de concentración y una parte de la historia reciente de la que nadie le ha hablado nunca. ¿Por qué todos insisten en dejarla atrás? ¿Por qué faltan fotografías en el álbum familiar? ¿Es posible vivir igual cuando se atisba la verdad? Esta es una novela fascinante y sobrecogedora que confrontará al lector en cada página y mostrará una parte de la historia hasta ahora oculta.



<https://www.planetadelibros.com.co/libro-filosofia-en-11-frases/293043>

Click en el Link





LO INVITAMOS A VER:



El Barbero De Sevilla

Director: Gioachino Rossini

Duración: 2h 45 minutos

La ópera más popular de Rossini se caracteriza por su música chispeante, el ingenio inagotable y el impulso rítmico irresistible. Es una auténtica delicia, encarnada en esta versión por un elenco virtuoso en el canto y divertido en la comedia en donde se desarrollan escenas desopilantes que cautivan al público.



<https://www.cinecolombia.com/pelicula/bogota/el-barbero-de-sevilla>

Click en el Link





LO INVITAMOS A ASISTIR:

Glee, la maravilla de crecer

Teatro Santa Fe (Calle 57 No. 17-13)

Hora: 8:00 p.m.

Fecha: 19 junio al 17 julio de 2019

Valor: \$40.000



Brilla, es la escuela de música más importante de la ciudad a la que asisten diversos estudiantes de distintos estratos sociales, los cuales se han ganado el cupo de hacer parte de esta, por su originalidad, creatividad, talento y valores humanos; en donde once jóvenes adolescentes, liderados por Charlie una retirada estrella del teatro musical, se enfrentan a una inesperada competencia de talentos con otros artistas a nivel nacional, explorando las más bajas pasiones de los cantantes y músicos que sueñan con ser algún día estrellas del espectáculo.

Este show de teatro musical viene cargado de doce reconocidas canciones de la industria musical, acompañado de hermosas coreografías y banda en vivo, trayendo enseñanza de que nunca se debe pasar por encima de los demás para alcanzar los sueños.

Valores como el respeto, la inclusión, la tolerancia, el amor propio, la fe, el esfuerzo y la constancia, son claves para ser algún día, grandes líderes del mañana.

https://www.atrapalo.com.co/entradas/glee-la-maravilla-de-crecer_e4834268/

Click en el Link

